I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002053

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 24 NOV. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3932/2016 del Administrador Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Ord N°500/1518/2016 del Director de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a don **JOSÉ IGNACIO FARIAS MEZA,** funcionario dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para que participe los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2016, en el 34° Congreso Chileno de Medicina Intensiva / pre-Congreso Optimización terapia antimicrobiana para Farmacéuticos, a realizarse en la ciudad de Coquimbo, IV Región.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionario
Departamento de Personal
Página Web.